

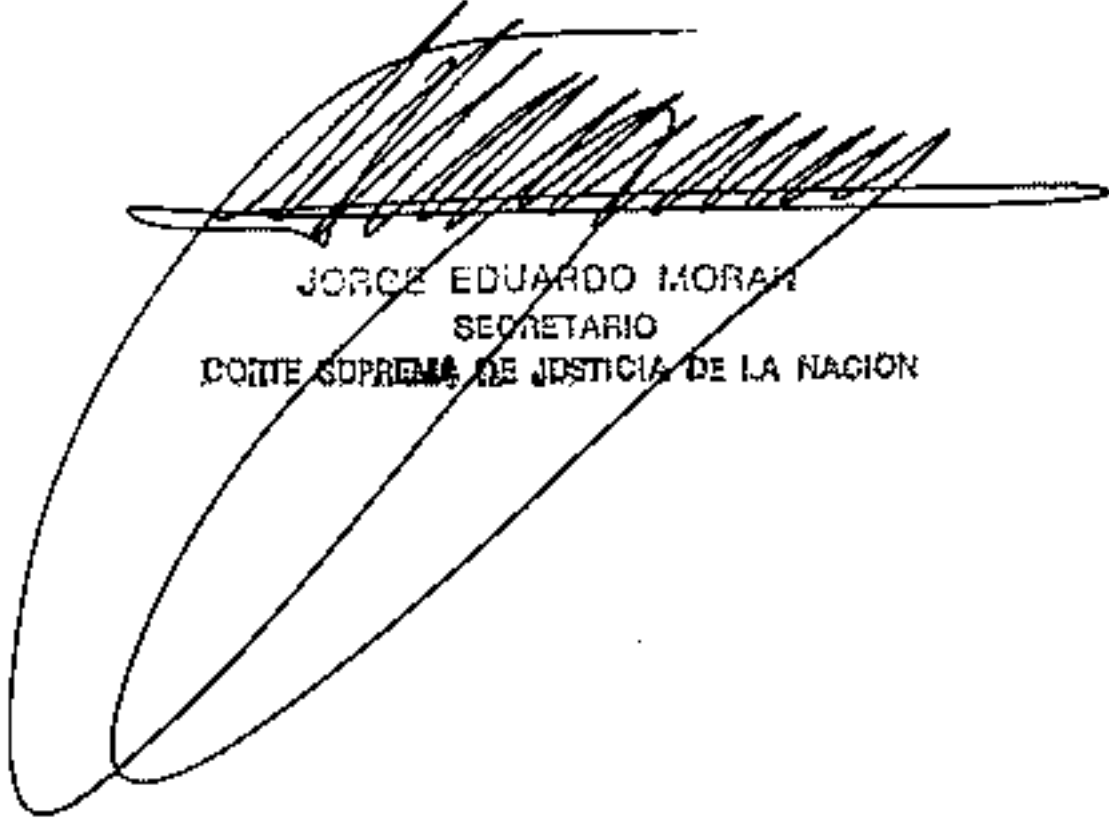
RESOLUCIÓN
Nº 943/95

EXPEDIENTE Nº 7.449/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
MF. 1063

Buenos Aires, 25 de Julio de 1995.

En atención a lo expuesto y solicitado a fs. 17 por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca (Provincia de Río Negro) doctor Oscar E. Albrieu y teniendo en cuenta lo oportunamente dispuesto en la Resolución Nº 322 de fecha 3 de abril último (Confr. fs. 2), autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar la diferencia de viáticos que conforme a las constancias consignadas en la planilla obrante a fs. 28 corresponda al señor Defensor Oficial ante el citado tribunal doctor Eduardo J. J. Zamboni.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.-



JORGE EDUARDO MORAN
SECRETARIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION